



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL 6 DE FEBRERO DE 2025

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **REVOCA EL FALLO PROFERIDO FALLO PROFERIDO EL 19 DE DICIEMBRE DE 2024 POR LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA, EN LA TUTELA QUE MARTHA LUCÍA HERNÁNDEZ SABOYA INSTAURÓ CONTRA EL JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ESA MISMA CIUDAD, EXTENSIVA A LOS DEMÁS INTERVINIENTES EN EL CONSECUTIVO 13001-31-10-004- 2018-00034-00** CON RADICADO EL **NO. 13001221300020240062301**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A LUZ ELENA CRUZ VERGARA OSCAR ANTONIO MANJARREZ BERRIO TODAS LAS PARTES, TERCEROS O INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 10 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 10 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

MJ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

